

## II. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN-DIAGNÓSTICO.

El documento de Información-Diagnóstico se estructura en cuatro volúmenes que responden al siguiente índice general:

### **Volumen I**

1. El marco legal de la revisión.
2. Criterios de sostenibilidad y su aplicación al planeamiento.
3. El marco territorial: El área funcional de Tolosaldea.

### **Volumen II**

1. El marco físico, estudio medioambiental y localización de impactos.
2. El desarrollo urbano residencial e “industrial” y la actividad edificatoria en suelo no urbanizable, durante el periodo de vigencia de las NN.SS (1992-2004).
3. El estado de las infraestructuras.

### **Volumen III**

1. Estudio socio-demográfico.
2. La actividad económica.
3. La vivienda.
4. El equipamiento.

### **Volumen IV**

1. La actividad agroganadera y forestal.

Además de definir el marco legal de la revisión de NN.SS., y el marco territorial en el que debe ser considerado el municipio de Villabona, el Área Funcional de Tolosaldea, el volumen I desarrolla en su capítulo segundo el marco conceptual desde el que se aborda el proceso: la sostenibilidad y su aplicación al planeamiento urbanístico.

Dado su carácter transversal con respecto al conjunto de la reflexión y del proceso de revisión, el concepto de sostenibilidad difícilmente puede ser sintetizado más allá de lo que ya lo esté en el referido capítulo, debiendo estar presente como hilo conductor a lo largo de todo el proyecto y, de forma particular y específica, en el Estudio Conjunto de Impacto Ambiental (ECIA) que forma parte del mismo.

Tampoco procede en esta fase de Avance una atención particularizada al marco legal, cuyo ajuste preciso deberá justificarse en la fase posterior, si bien como el lógico debe situarse en la base de todas y cada una de las propuestas del Avance.

El marco territorial por su parte, está definido en las Directrices de Ordenación Territorial de febrero de 1997, pero en ausencia de su desarrollo concreto en el Área Funcional de Tolosaldea mediante el correspondiente Plan Territorial Parcial, no se deducen del mismo condicionantes concretos que deban ser tenidos en cuenta en la elaboración del Avance.

No obstante, cuando el presente documento se encontraba prácticamente redactado, ha sido sometido a la consideración de los ayuntamientos el Avance del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Tolosaldea, redactado por los arquitectos J.J. Lombera y M. Eletxigerra.

El contenido de dicho documento se comparte en líneas generales, tanto en lo que respecta al modelo general propuesto como en lo que se refiere al papel que dentro del mismo se reserva a Villabona o más bien, al continuo urbano Villabona-Elbarrena como subcabecera comarcal o palo aglutinador del ámbito norte del área funcional. Tal sintonía de criterios y objetivos de ordenación ha permitido que, aún en última instancia, la propuesta del presente Avance pueda justificarse como coherente y adecuada también desde la perspectiva territorial supramunicipal, aún con las reservas que a este nivel deben concederse habida cuenta del carácter abierto y hasta cierto punto incierto propio de los documentos de Avance.

Del resto de los volúmenes se presentan a continuación los que se consideran datos más ilustrativos de los diferentes diagnósticos sectoriales, aquellos que presumiblemente informan mejor sobre las problemáticas a las que el nuevo planeamiento debe dar respuesta, y sobre aquellas realidades que deben ser tenidas en cuenta para hacerlo de manera urbanísticamente adecuada y sostenible.

## **II.1. El marco físico, estudio medioambiental y localización de impactos.**

### **II.1.1. Introducción.**

Municipio perteneciente al área funcional de Tolosaldea, cuenta con una población de 5.672 habitantes, repartidos en una extensión de 17,8 km<sup>2</sup>. Situado en el tramo medio de la cuenca del río Orio, limita por el Norte con Andoain, al Sur con Tolosa e Ibarra, al Este con Zizurkil y al Oeste con Berastegi y Elduain.

Importante nudo de comunicaciones, en el municipio confluyen la carretera N-1 (Madrid-Irun), la autovía Navarra A-15 y las vías de ferrocarril de Renfe.

Dentro de su red hidrográfica, el río más importante que discurre por el municipio es el Oria, y su afluente de la margen izquierda el Leitzaran, que se une a aquel en Andoain.

Desde el punto de vista del medio natural cuenta con la presencia del Biotopo del río Leitzaran y el Monte Público de Amasamendia, este último con más de 1.100 has y propuesto parcialmente como área de esparcimiento en las Directrices de Ordenación del Territorio, además de los Juncales del Villabona como Zona Húmeda.

### **II.1.2. Consideraciones Ambientales.**

- El río Leitzaran tiene la figura de protección de Biotopo Protegido, y no puede verse afectado por ninguna reordenación de usos, urbanización ni infraestructura que afecte a la calidad físico-química del agua, ni al estado ecológico de las márgenes del río en un pasillo de 100 m. sobre el eje del cauce. De todas formas habría que considerar su PORN, y la zonificación que en la misma se hace.
- Los juncales del Villabona que son considerados como zona Húmeda, que es una categorización importante, no pueden ser ocupados directamente, ni tampoco ninguna actividad puede interrumpir la vena de agua que llega a esta zona. Por ejemplo una carretera nueva no podría dejar aislada a esta zona con respecto al río.
- La estación megalítica de Belabieta, con los Dólmenes de Ondolar y el túmulo de Itxupeka, exigen un Plan Técnico Arqueológico que marque las distancias de seguridad para todo uso. Si tal Plan no existe, habría que solicitar su redacción al departamento correspondiente.
- El camino de Santiago tiene que mantener su trazado, o en todo caso ser mejorado, pero siempre manteniendo su continuidad.
- El número de emplazamientos contaminados es elevado, y las actividades industriales que abundan, y además son las más contaminantes, son las que hacen productos metálicos. Se debe regular la ubicación de nuevas actividades de este tipo, y persuadir a las implantadas de aplicar medidas correctoras.

- Se debe hacer un seguimiento o vigilancia ambiental del río Oria para mejorar su estado ecológico. En este aspecto, habría que vigilar los vertidos, y también evitar toda intervención urbanística sobre los márgenes que todavía quedan en estado natural. A su vez, hay que buscar en toda intervención urbanística, la revegetación de la rivera.
- En la zona sur de Amasamendi, hay que proteger la zona como de Alta Permeabilidad, regulando los usos Agro-ganaderos y otros que generen vertidos.

### **II.1.3. Conclusiones.**

El término municipal cuenta con dos áreas de interés naturalístico. El Biotopo Protegido del Leitzaran forma parte de la Red de Espacios Naturales de la Comunidad Autónoma Vasca y en ella destacan la calidad de sus aguas, la vida piscícola, su curso meandriforme con notable valor geomorfológico y la presencia del mejor ejemplo de aliseda oligotrófica de Gipuzkoa, además del remarcable patrimonio cultural del área. Por otro lado, los Juncales del Villabona, dentro de la zona de influencia del Biotopo, se consideran como Zona Húmeda Natural, aun siendo ésta de escasa entidad.

Gran parte de la superficie natural corresponde al Monte Público Amasamendia, constituido en su mayor parte por masas arboladas, en las que destacan por su buen estado los bosques en galería del río Leitzaran y los robledales de *Quercus robur* y puede considerarse como un área faunística valiosa con gran potencialidad. Por otro lado, el cordal de Belabieta-Uzturre se califica como zona de interés paisajístico debido a su fragilidad visual y existencia de elementos del patrimonio histórico.

Desde el punto de vista geológico son de destacar numerosas áreas y puntos de interés en la zona, considerándose la mayoría de un grado de interés local y regional. Sin embargo el Valle meandriforme encajado del Leitzaran goza de interés estatal.

Aunque en la Carta Arqueológica de Gipuzkoa no aparece registrada ninguna cueva, en el Inventario de Patrimonio Cultural de Villabona se citan 4 cuevas, situadas en la parte sur del término municipal. No se da constancia de las características ni del valor de las mismas.

Es de especial mención la Estación Megalítica de Belabieta, en la que destacan los Dólmenes de Ondolar y el Túmulo de Itxupeak.

Las numerosas zonas de presunción arqueológica catalogadas y el paso del Camino de Santiago por el municipio completan la riqueza de patrimonio cultural del municipio.

La abundancia de vertidos que sufre el río Oria por su paso por el municipio como consecuencia de las actividades urbanas e industriales y de los vertidos de tramos anteriores, conlleva al mal estado ecológico del mismo, calificándose las masas de agua como muy modificadas.

Los datos reflejados en el análisis de los suelos potencialmente contaminados concluyen que de los 33 emplazamientos inventariados como potencialmente contaminados, uno corresponde a vertedero y tres a ruinas industriales. Siendo importante la variabilidad de los tipos de actividades industriales en el municipio, los sectores industriales con mayor representación corresponden a la Fabricación de Productos Metálicos, Industria de la Construcción de la Maquinaria y Equipo Mecánico e Industria Química.

En cuanto a los focos de contaminación agropecuaria es de destacar que casi la totalidad de los mismos se corresponde con explotaciones de ganado ovino, sin que ninguno de estos supere las 140 cabezas.

La vulnerabilidad de acuíferos se manifiesta en el término municipal de manera importante en la zona sur de Amasamendia, siendo los demás emplazamientos de menor extensión. Las áreas erosionables corresponden en su mayoría a terrenos con inestabilidad de ladera debido a la existencia de pendientes fuertes.

## **II.2. El desarrollo urbano residencial y de actividades económicas durante el periodo de vigencia de las NN.SS (1992 – 2004)**

A modo de conclusión sobre lo expuesto en el capítulo correspondiente, y en vistas a aportar criterios de orientación para las sucesivas fases del proceso de Revisión, cabe apuntar las siguientes reflexiones:

- Puede considerarse que los objetivos urbanísticos fijados por las NN.SS. vigentes han sido cubiertos en su práctica totalidad, tanto en lo que se refiere a los desarrollos previstos como en lo que respecta a las políticas dirigidas a la reordenación y recalificación de los espacios públicos heredados de los desarrollos urbanos de los años 60 y 70.

En relación con el primero de los aspectos únicamente las zonas de Otsabi y Sacem ha quedado sin reordenar o, casi, podríamos decir que han llegado tarde, habida cuenta de que en ambos casos se han producido últimamente ciertos movimientos en el sentido de su activación urbanística.

En el capítulo de los espacios públicos, las dos carencias principales que podrían señalarse pueden abordarse a medio plazo, por lo que podrían en cierto modo considerarse también resueltas. Se trata de la rehabilitación y peatonalización de la calle Mayor, y de la formalización del paseo a lo largo del río Oria, objetivos ambos incluidos dentro del programa Izartu 2004 – 2008 y de la promoción prevista como consecuencia de la recalificación residencial del área de Salvadora.

- El modelo resultante tras los desarrollos producidos se caracteriza principalmente por las altas densidades de ocupación, herencia del Plan General de 1958.

Salvo el barrio de Errota, construido en 1986 con una densidad de 72 viv./Ha, todas las demás áreas o barrios superan ampliamente las 100 viv./Ha llegando a las 210 viv./Ha de Ula o a las más significativas de 170 o 185 viv./Ha de Arroa y el casco antiguo.

- La densidad media, 130 viv. /Ha, aproxima el conjunto a las densidades habituales de los ensanches de ciudades de mayor tamaño con las ventajas que ello supone en el sentido de favorecer la actividad, el intercambio y la vida social, pero con los problemas que ello apareja en el terreno de pérdida de calidad de vida y sensación de masificación, que puede acabar por convertir a Villabona en poco apetecible como espacio de residencia, si tales densidades no se equilibran con la

disponibilidad de espacios libres y bien urbanizados y con el equipamiento adecuado.

- Las densidades del casco urbano de Villabona y su condición de recinto cerrado entre el río Oria y la N-1, sitúa la contradicción entre la necesidad de espacios libres peatonales y la tendencia al incremento de la movilidad motorizada en términos críticos, contradicción que deberá abordarse en profundidad en el proceso de la Revisión.
- Dado el agotamiento prácticamente total de las disponibilidades de suelo dentro del recinto urbano, cualquier opción de futuro crecimiento resulta problemática en términos de continuidad con el tejido urbano existente, por lo que deberá ser cuidadosamente valorada desde la perspectiva de los criterios de sostenibilidad planteados en el volumen I del Diagnóstico.
- El desequilibrio entre el importante desarrollo residencial experimentado y el casi simbólico crecimiento de la oferta de suelo para actividades económicas, profundiza la tendencia a la especialización de Villabona como dormitorio, lo que resulta problemático desde la perspectiva de un modelo urbano equilibrado y sostenible.

Deberán por lo tanto buscarse soluciones de reequilibrio que, habida cuenta de la escasa disponibilidad de suelo dentro del municipio, probablemente deban plantearse a escala supramunicipal.

- La actividad edificatoria en el suelo no urbanizable constituye un reflejo del declive del sector productivo primario en el municipio y confirma la tendencia a la paulatina transformación de las antiguas explotaciones en residencias. Este proceso se estudia en el volumen IV pero no obstante cabe decir que, sin perjuicio de que deba ser revisada y adaptada a las nuevas realidades del sector, la normativa municipal se ha demostrado eficaz en el control de la actividad edificatoria, y ha garantizado razonablemente la defensa de los valores medioambientales y el interés general del sector.
- Las decisiones de futuro en relación con los nuevos desarrollos residenciales y de suelos para actividades económicas, deberán tomarse desde una perspectiva supramunicipal en la consideración de los problemas y las necesidades y deberán implicar, en su caso, la colaboración de los Ayuntamientos afectados.

## CUADROS RESUMEN.

### A) Vivienda.

- Viviendas construidas 1986 – 2004 ..... 591 viv.
- Potencial de vivienda disponible NN.SS. vigentes:
  - Casco de Amasa ..... 18 viv.
  - Otsabi (estimación) ..... 50 viv.
  - TOTAL ..... 68 viv.**
- Potencial estimado de vivienda en tramite de modificación NN.SS:
  - Txermin ..... 50 VPO
  - Fleming ..... 20 VPO  
10 Tasadas
  - Salvadora ..... 44 VPO  
28 Tasadas  
70 libres
  - TOTAL ..... 224 viv.**
- Total potencial estimado de vivienda antes de la Revisión de NN.SS.
  - Actual ..... 68 viv.
  - Previsto ..... 224 viv.
  - TOTAL ..... 292 viv.**

### B) Suelo industrial (Actividades Económicas).

	<b>S. Total</b> (m <sup>2</sup> )	<b>S. Ocupada</b> (m <sup>2</sup> )	<b>S. Libre</b> (m <sup>2</sup> )	Observaciones
<b>RESA</b>	37.007,7	11.756,0	6.043,0	
<b>AGARAITZ</b>	35.344,0	15.752,0	-	
<b>PIKOLIN</b>	38.500,0	9.032,0	1.534,0	
<b>SACEM</b>	94.200,0	19.490,0	23.400,0	En promoción
<b>TOTAL</b>	<b>205.051,7</b>	<b>56.030,0</b>	<b>30.977,0</b>	

### C) Densidades resultantes (viv./Ha) en el ámbito del casco urbano consolidado.

Para la evaluación del modelo urbanístico resultante del desarrollo descrito en los apartados anteriores, resulta de interés la estimación de las densidades resultantes:

#### Densidades brutas (\*)

	SUP (Ha)	Nº de viv.	Densidad (Viv./Ha)
<b>Txermin</b>	1,93	292	151
<b>Altzin</b>	2,21	249	112
<b>Ula</b>	0,41	84	210
<b>Casco Antiguo</b>	2,45	454	185
<b>Oriamendi – Larrea – Etxe Ondo</b>	7,05	728	103
<b>Arroa</b>	1,92	328	170
<b>Errota</b>	0,49	72	72
<b>TOTAL</b>	<b>16,96</b>	<b>2.207</b>	<b>130</b>

(\*) Densidades referidas a la totalidad de la superficie de cada área.

## II.3. Sobre las infraestructuras de servicios.

### II.3.1. La red de distribución de agua.

El esquema de suministro de agua está basado tanto en el caso de Villabona como en el de Amasa, en la captación de manantiales que en general, están situados en la parte más alta del término municipal. A lo largo de las conducciones que unen las tomas con los depósitos, se van incorporando nuevas captaciones y en un caso, un sondeo con impulsión.

Este esquema de abastecimiento, habitual en gran parte de los municipios de Gipuzkoa, se ha ido sustituyendo progresivamente por sistemas regulados desde

embalses de cabecera. En breve plazo, la solución para Villabona y Amasa será la misma, una vez construida la presa de Ibiur, que alimentará a la comarca de Tolosaldea. Actualmente, está instalada la tubería que conducirá el agua a los depósitos de los municipios.

Respecto a los depósitos de regulación, su capacidad total es un tercio del consumo diario. Para una población de 5700 habitantes, la suma de las capacidades de los depósitos de Villabona y Amasa es  $770 \text{ m}^3$  y el volumen diario necesario con una dotación de cálculo de  $400 \text{ l/h/d}$  sería  $2280 \text{ m}^3$ .

Con la puesta en marcha del sistema Ibiur, queda garantizado el suministro en alta a Villabona y Amasa, a la primera desde la conducción general de  $700 \text{ mm}$ . de diámetro y la segunda, con la impulsión de  $80 \text{ mm}$ . El proyecto prevé la construcción de un nuevo depósito que se ubicará junto al campo de Arratzain con una capacidad de  $3.600 \text{ m}^3$ . La presión de servicio aumentará en  $2 \text{ atm}$ , lo que mejorará considerablemente la calidad del servicio.

En Amasa, la capacidad total de los depósitos es  $217 \text{ m}^3$ , en principio suficiente para el suministro de una población de 230 habitantes y para garantizar la reserva frente a incendios. El problema puede surgir por una avería en el sistema de impulsión, aunque en este caso, se podrían abastecer los depósitos desde el actual sistema de captaciones.

En cuanto a la distribución, si se exceptúan las conducciones de reciente instalación de fundición dúctil o polietileno de alta densidad, las redes de Villabona y Amasa están formadas con tuberías de fibrocemento o de fundición colada. Es preciso sustituir progresivamente estas conducciones por las ya citadas de FD y PEAD. Así mismo, el diámetro mínimo a instalar en la red será  $100 \text{ mm}$ , a fin de garantizar el adecuado servicio de los hidrantes contra incendios. Las bocas de salida de éstos serán las utilizadas por los Servicios Provinciales de Bomberos. Las llaves de corte serán de fundición dúctil con revestimiento elastomérico y asiento elástico.

### **II.3.2. Red de saneamiento.**

Con el actual esquema de la red, todas las aguas residuales se vierten directamente al río Oria, en general a través de tajeas y colectores que recogen otros tramos de la red y en algunos casos con vertidos aislados.

La Diputación Foral de Gipuzkoa tiene proyectada y programada la construcción del interceptor general de este tramo del río Oria. El interceptor cuenta con un colector

por margen, aguas arriba de Villabona, que provienen de Anoeta e Irura. Este último cruza a la margen izquierda frente a Etxeondo Auzoa, para continuar por esta margen a lo largo del término municipal de Zizurkil.

Las aguas residuales del área comprendida entre el puente de Sacem y Etxeondo, se recogerán en el interceptor en el cruce anteriormente citado y en el ramal secundario que se construirá en la margen derecha, entre el puente y las escuelas Fleming. Este ramal cruzará el río en este último punto. En los dos casos los colectores tienen un diámetro de 80 cm.

La zona que va desde el Polideportivo hasta Txemin Etxadia, en el extremo de Kale Berri, se recogerá en un nuevo colector de 100 cm. de diámetro, a construir a todo lo largo de Kale Nagusia hasta su confluencia con Kale Berri, donde cruzará a la margen izquierda para desaguar al interceptor.

Con la construcción de este interceptor, quedarán eliminados los vertidos al cauce del río Oria, exceptuando algún desagüe aislado del casco y la zona industrial de Agaraitz. Esta última deberá resolverse con la construcción de un ramal que deberá conectarse al interceptor general.

El sistema, al ser unitario, obliga a la construcción de dos aliviaderos de tormentas, uno aguas arriba, en el polígono 34 y el segundo en la unión de Kale Nagusia y Kale Berri. Estos aliviaderos vierten el caudal excedente al río en caso de lluvia, pero estos vertidos tienen un elevado grado de dilución. Los aliviaderos, en función de sus dimensiones, pueden actuar también como decantadores de los sólidos que llevan en suspensión las aguas pluviales. De este modo se limitan los diámetros del interceptor y colectores secundarios.

En el caso de Amasa, será precisa la construcción de un colector que recoja los vertidos de la cuenca de Otsabi y los conduzca a la red de Villabona, eliminándose de este modo las aguas negras en la regata.

Las conducciones de la red son en general de hormigón, de diámetros superiores a 30 cm, aunque hay numerosos ramales de diámetro inferior. Las tuberías de más reciente instalación son de PVC, hasta 500 mm. de diámetro. Siguiendo los criterios aplicados en las zonas en las que se han realizado obras de reurbanización, se propone que los conductos unitarios se vayan sustituyendo por redes separativas, cuando se lleven a cabo mejoras de servicios y pavimentaciones.

Las tuberías deberán tener un diámetro mínimo de 30 cm. Las juntas deberán ser de enchufe-campana con aro de estanqueidad. El material será en general, hormigón vibro-centrifugado armado y PVC clase SN4, pudiendo utilizarse en casos que lo aconsejen, fundición dúctil, PEAD y poliéster SN 5000. Todos los encuentros entre colectores y vértices de cambio de dirección en planta y perfil, deberán ser registrables, por medio de una arqueta de hormigón armado, de 0,90x0,90 m. de dimensiones mínimas.

### **II.3.3. Red de energía eléctrica.**

Las actuales canalizaciones aéreas y grapadas a fachadas, deberán ser sustituidas progresivamente, por canalizaciones subterráneas registrables. Así mismo, se eliminarán las cajas de corte de fachada y en su lugar las acometidas se harán interiormente desde un cuarto de contadores. Los diámetros y material de las canalizaciones, las dimensiones de los registros, los refuerzos de los tubos, etc, seguirán las prescripciones del Reglamento electrotécnico en vigor y los criterios de las compañías explotadoras.

### **II.3.4. Red de telefonía.**

La red está formada por una canalización principal subterránea, alojada bajo el antiguo trazado de la NI, de la que derivan a través de cámaras de registro, las canalizaciones que dan servicio a los barrios de ambos lados de Kale Berri. La canalización, que atraviesa la totalidad del término municipal, da servicio al área urbana, a los edificios y a la zona industrial de Agaraitz y al polígono 34. En Kale Nagusia, la canalización está en su totalidad grapada a la fachada. En el resto, las canalizaciones son subterráneas y de los registros, salen las acometidas a los edificios que se distribuyen por las fachadas. En los planos de telefonía se reflejan las líneas subterráneas y el emplazamiento de las cámaras y registros.

En Amasa, la canalización es subterránea en la zona de nueva edificación de Otsabi. En el resto las líneas son aéreas con algunos tramos de canalización subterránea.

Como en el caso de la energía eléctrica, se sustituirán las actuales líneas y acometidas aéreas en zona urbana, por canalizaciones subterráneas desde las que se harán las acometidas al interior de los edificios. La obra civil de estas instalaciones se hará conforme a las normas de las compañías explotadoras.

### **II.3.5.Red de alumbrado.**

La instalación de la red es en general correcta y se adecua a la estructura urbana. En Kale Nagusia se deberá renovar la actual instalación, modificando el tipo y disposición de las luminarias y eliminando las canalizaciones aéreas y grapadas, cuando se acometan las obras de reurbanización de dicha calle. En el resto de las zonas se instalarán progresivamente luminarias con cubierta superior, para evitar la contaminación lumínica.

La instalación del alumbrado público cumplirá tanto en lo relativo a las canalizaciones como a los puntos de luz, las prescripciones del Reglamento electrotécnico vigente y del Servicio Provincial del Departamento de Industria.

### **II.3.6.Red de distribución de gas.**

La red de distribución de gas está instalada a todo lo largo de la zona urbana de Villabona, desde Txemin Etxadia hasta Etxeondo Etxadia. La red se extiende al casco de Amasa, por medio de una derivación desde Kale berri que atraviesa la autovía por el paso inferior. Las canalizaciones son subterráneas de PEAD para gas, de 90 y 63 mm y las acometidas a las viviendas, del mismo material y 32 mm de diámetro.

Por otra parte existe una canalización de gas en alta que atraviesa la zona urbana. La tubería va adosada muro de la autovía, desde el acceso a Amasa hasta Etxeondo y continúa hacia Irura, a lo largo de la autovía. En el extremo opuesto, cruza Kale Berri y se prolonga a través de Kale Nagusia hasta la entrada a Papelera Salvadora, donde cruza el río a la margen izquierda, al polígono de Ubare de Zizurkil. Bajo el cruce de la autovía, sale un ramal que se prolonga a lo largo de Amasa. El diámetro de la conducción es 6 pulgadas.

Las nuevas conducciones cumplirán tanto en lo relativo a la obra civil, como en la instalación de las conducciones las prescripciones de las compañías explotadoras.

## **II.4. La evolución de la población.**

- Villabona en la actualidad es un municipio de 5.672 habitantes de derecho en cifras normalizadas, homogeneizadas y validadas a nivel oficial actualmente (Eustat 2001).

El dato más reciente del registro municipal correspondiente a la actualización de población de diciembre de 2003 arroja una cifra de 5.743 habitantes de derecho.

Representa al 12,8% de la población de Tolosaldea y al 0,8% de la población del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

- El número de familias, en cifras normalizadas, es de 2.117 familias, con una media de tamaño familiar de 2,67.
- Predominio de tipología familiar nuclear con hijos (38,8%).
- Señalar un porcentaje a reseñar de un 23,1% de familias unipersonales o de un único miembro, incrementándose en 12,2 puntos porcentuales esta tipología familiar en el período 1991-2001.
- Al igual que en la comarca, desde hace una década, tenemos un aumento de familias, 35,4% y un descenso en el tamaño familiar, - 0,75 miembros, en el caso de este municipio. Este aumento se explica por el envejecimiento poblacional y los nuevos estilos de vida que incrementan esta tipología de familias unipersonales.
- Fenómeno generalizado en sociedades postindustriales como la que nos ocupa, exista o no un incremento poblacional, se asiste a un aumento de los totales de número de familias con bajadas en los tamaños medios familiares y un incremento de hogares unipersonales. Estamos ante un cambio estructural en la concepción de estilo de vida tradicional con hogares de tipología predominante de familias nucleares con hijos. Un verdadero fenómeno de cambio en la conceptualización de la familia como núcleo de asentamiento y convivencia que puede hacer variar la tipología de necesidad de vivienda.
- La población del municipio de Villabona se asienta inicialmente en dos zonas, fruto de su historia que nos recuerda que inicialmente este municipio eran dos: AMASA Y VILLABONA.

Ambos municipios inician su historia en la Baja Edad Media y es en la Edad Moderna (1619) cuando surge su unión por intereses comunes y ser colindantes.

- En la actualidad según los diferentes asentamientos del municipio tenemos el siguiente RANKING DE TAMAÑO POBLACIONAL

(DATOS INTERNOS MUNICIPALES 2003)

1º	ORIAMENDI-LARREA-ETXEONDO	30,3%
2º	ERROTA-ARROA	18,9%
3º	CASCO	14,8%
4º	TXERMIN	12,9%
5º	ALTZIN	9,1%
6º	DISEMINADO AMASA	4,5%
7º	ULA	3,4%
8º	CASCO AMASA	1,7%
9º	OTSABI AMASA	1,1%
10º	OTSABI	1,0%
11º	OTSABI-IZARRE	0,7%
12º	BIDEGAIN AGARAITZ	0,7%
13º	LEGARRETA	0,5%
14º	DISEMINADO LEGARRETA	0,4%

- Las zonas con más peso poblacional son ORIAMENDI-LARREA-ETXEONDO con casi dos millares de habitantes, ERROTA-ARROA con un millar y el propio CASCO y TXERMIN cercanos al millar; entre todas ellas representan el 76,9%.
- La densidad poblacional actual es de 320,5 habitantes por km<sup>2</sup>, bastante por encima de la media de la comarca, que se cifra en 133,4 habitantes por km<sup>2</sup>.

La del Territorio Histórico de Gipuzkoa se sitúa ligeramente por encima, con 340,1 habitantes por km<sup>2</sup>, siendo más baja la de la C.A. de Euskadi, 287,9 habitantes por km<sup>2</sup>.

- Carácter propio intermedio de asentamiento poblacional rural-urbano postindustrial. Estratégicamente ubicado en una de las principales arterías de comunicación de la C.A. de Euskadi (corredor del Oria, N-I).
- Presenta un patrón demográfico de crecimiento ascendente continuado. Ha sufrido un incremento poblacional a lo largo de la última centuria, pasando de tener 1.529 habitantes a principios del siglo XX, a situar su población en 5.672 habitantes a principios del siglo XXI, lo que representa que ha multiplicado casi por cuatro su masa poblacional.

- El crecimiento de la primera mitad del siglo fue más moderado disparándose en los años 1960-1980, para a partir de entonces mantener una tónica positiva pero, de suave, paulatino y leve crecimiento.

En el período de vigencia de las NNSS, años 1991-2003, ha aumentado la población en 383 personas, lo que arroja un saldo positivo de un 7,1%.

- La estructura poblacional del municipio presenta un peso mayor de la población de menos de 20 años que lo que representa la de más de 65 años.

En el momento actual, en datos oficiales homogeneizados y normalizados, año 2001, se presenta una tasa de juventud de un 19,8%, que supera a la de envejecimiento, situada en un 13,5%.

- 6,3 puntos de diferencia marcan la diferencia porcentual del porcentaje de juventud frente a la 3ª edad.
- Villabona presenta unos indicadores comparativos en materia de tasas de envejecimiento y de juventud más optimistas que la media comarcal, territorial y de la propia C.A. de EUSKADI.
- Pirámide de edades relativamente joven, pero, se puede establecer una trayectoria descendente de la tasa de juventud, con una caída de 8,6 puntos (1991-2001); frente a una tendencia ascendente de la tasa de envejecimiento, que en el mismo período ha subido 3,2 puntos.
- Esta tendencia es progresiva, y si analizamos datos internos municipales del registro, en el período de vigencia de las NNSS, años 1991-2003, la tasa de juventud ha decrecido 9,3 y la tasa de envejecimiento ha aumentado en ese mismo período 3,1 puntos porcentuales.
- Ese proceso paulatino de envejecimiento podemos observarlo en el acercamiento de los tramos diferenciales entre las tasas de juventud y envejecimiento.

#### **DISTANCIA ENTRE TASA DE JUVENTUD Y ENVEJECIMIENTO**

(DATOS EUSTAT Y MUNICIPALES)

AÑO 1986	24,5
AÑO 1991	18,1
AÑO 1996	11,3
AÑO 2001	6,3
AÑO 2003	5,7

En el último bienio tenemos una pequeña ralentización, debida a un aumento de la tasa de natalidad, pero no olvidemos que en las dos próximas décadas entraran a estar en edad de procrear las generaciones con menos peso porcentual de la pirámide de población de Villabona, las cohortes de 10 a 19 años (generaciones de 1985 a 1994), y pasaran a conformar la tercera edad las generaciones más amplias porcentualmente de la pirámide de edad, las de la posguerra y el baby boom (generaciones de 1960 a 1980).

- Con lo que conlleva de incremento de la tasa de mortalidad y de posible decremento de la tasa de crecimiento vegetativo, si la tasa de natalidad se mantiene o desciende.
- Tendencia positiva general en el movimiento natural de la población:

**CRECIMIENTO VEGETATIVO DEL MUNICIPIO (DATOS EUSTAT)**

1986	4,0 por mil
1991	2,8 por mil
1996	4,1 por mil
2001	3,1 por mil

- Saldos migratorios positivos con vaivenes relacionados con procesos de oferta de vivienda, cercanía a Donostialdea y mercado de trabajo (Donostialdea, Goierri). Vivienda y mercado de trabajo que serán los factores clave decisivos en los próximos años para que continúe esta tendencia positiva.

**CRECIMIENTO MIGRATORIO DEL MUNICIPIO (DATOS EUSTAT)**

1986	1,7 por mil
1991	0,0 por mil
1996	2,3 por mil
2001	1,4 por mil

- La estructura o relación por sexos muestra un desequilibrio con un sobrepeso de la tasa de masculinidad.
- Fenómeno habitual del mundo rural con un "escape" de mujeres hacia el mundo urbano (más permisivo con más oportunidades) y en el caso vasco agravado con el tema del mayorazgo.

- Desviaciones de la media en sex-ratios, superándola y marcando más desequilibrios en los barrios-zonas de diseminado más rurales del municipio.
- Los niveles de instrucción de la población de Villabona resultan comparativamente menores al territorio y a la comarca.

Con un 53,5% de estudios primarios o menos:

Se encuentra 6,8 puntos porcentuales por encima de la media territorial y 0,3 puntos por encima de la media comarcal.

- Evolución positiva y un aumento del nivel de estudios de la población del municipio para el período 1991-2001.
- Alto nivel y dominio-práctica del euskera y aumento progresivo del nivel de instrucción en los últimos años.

Algo más de las cuatro quintas partes del municipio de Villabona son euskaldunes-casi euskaldunes, frente a un pequeño porcentaje de un 15,5% de erdaldunes.

- Este nivel de euskera es más bajo que las medias comarcales donde el 71,8% de la población son euskaldunes y un 15,8% casi euskaldunes. El porcentaje comarcal de erdaldunes resulta similar siendo de un 12,4%. Y este nivel de euskera de la población de Villabona resulta superior a las medias territoriales y de la C.A. de Euskadi.
- Existe un nivel de afijación y querencia muy grande hacia el municipio que ofrece de todo y está cercano a todo.
- El 92,0% de la población de Villabona se siente totalmente identificada con el municipio.
- Un 98,0% además manifiesta vivir muy a gusto en Villabona.
- Únicamente un 16,0% dice que ha barajado marcharse, principalmente motivado por ofertas de empleo o vivienda.

- Las previsiones de evolución del municipio a nivel poblacional, pesimistas en relación a la comarca, marcan un crecimiento poblacional moderado que sufrirá una ralentización progresiva con un aumento de la tasa de envejecimiento.
- En una línea de proyección futura a corto y medio plazo, el equipo estima una curva de crecimiento moderado, con un ostensible envejecimiento en el plazo de 15 a 25 años.

Las cohortes más importantes en peso porcentual, representando a algo más de una tercera parte (36,3%) de la población en el momento actual, son las de 25 a 44 años.

Así, estimamos que esa tendencia de ralentización del proceso de envejecimiento de la población se mantendrá entre el 2003 y el 2010, para empezar a caer levemente entre el 2011 y el 2018, donde empezará una lenta progresión que previsiblemente confirmará un claro proceso de envejecimiento, años 2019 al 2026.

- Nuestra hipótesis más realista con los datos de los que disponemos hasta el momento apunta un escenario de futuro a corto y medio plazo donde la tendencia actual de leve y moderado crecimiento poblacional, parece que se va a mantener en los próximos años, como la de un leve, pero, paulatino envejecimiento.

Se prevé que en el período 2004-2010 Villabona alcance los 6.000 habitantes, para aumentar ligeramente en el período 2011-2018 y mantenerse en el período 2019-2026 entre los 6.200 y 6.500 habitantes.

## **II.5. La actividad económica.**

- Villabona es un municipio con una tasa de población activa del 48,1% (2.728 personas).
- Prácticamente la mitad de la población del municipio está en el momento actual en edad de inserción en el mercado laboral, denotando esa pirámide de población joven, que veíamos en el apartado anterior.

- La población activa del municipio es levemente superior a la de la comarca que se sitúa en un 47,0% y similar a la del Territorio Histórico, que resulta una décima porcentual menor, siendo de un 48,0%.
- La tasa de ocupación también es alta posicionándose en un 91,3% (2.491 personas).
- Villabona presenta una tasa de paro oficial de un 8,7% (237 personas).

Es decir, no llega al cinco por ciento (4,2%), la población del municipio de Villabona, en datos oficiales, que se encuentra en situación de paro en el mercado de trabajo.

- Los niveles promedios de paro del municipio de Villabona se posicionan similares a las medias de los niveles de paro de la comarca y del territorio de Gipuzkoa, y por debajo de la C.A. de Euskadi.
- El municipio de Villabona se posiciona como el décimo municipio de Tolosaldea con la tasa de paro más alta y en cifras homogeneizadas representa el 11,8% de la población parada de Tolosaldea.
- La población parada de Villabona en busca del primer empleo representa una treintena, frente a las dos centenas de parados que han trabajado.
- Según sexos es mayor el número de mujeres en el municipio de Villabona que se encuentran en situación de paro, así tenemos 105 hombres parados frente a 132 mujeres.
- La tasa de paro femenina resulta 3,2 puntos porcentuales por debajo de la media de la C.A. de Euskadi.

Y la tasa de paro juvenil resulta 12,2 puntos porcentuales por debajo de la media de la C.A. de Euskadi.

- En una analítica de evolución, Villabona presenta un descenso en la tasa de paro, con vaivenes producidos por la propia inestabilidad laboral y la tipología de contratos temporales que han marcado la última década del pasado y reciente siglo XX.

- En relación a la opinión de la población en materia laboral, la población percibe y es optimista con esta situación de apenas paro en el municipio en el momento actual, pero, se marca el acento en que existe mucha eventualidad en los contratos laborales.
- La ocupación de la población se centra en los servicios (51,4%) y la industria (37,4%).
- La ocupación de la población en el sector primario es de un 1,4%.
- Y en el sector de la construcción de un 9,8%.
- En las últimas décadas la población activa ocupada del municipio según ramas de actividad ha sufrido un importante incremento de población activa ocupada en el sector de servicios o sector terciario.

**EVOLUCIÓN POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA 1986-2001 (DATOS DEL EUSTAT)**

- ▼ - **1,8** SECTOR PRIMARIO
- ▼ - **20,8** SECTOR SECUNDARIO
- ▲ + **4,0** CONSTRUCCIÓN
- ▲ + **18,6** SECTOR TERCIARIO

- La terciarización de la actividad económica en la población es un fenómeno que afecta al marco económico general y que responde a diversos factores de tipo macroeconómico, y previsiblemente se incrementará en función de la propia estructura de coyuntura económica actual.
- El fenómeno de terciarización está afectando Villabona, a toda la comarca y el territorio y es una realidad la pérdida de empleo neto en el sector secundario.
- Una cuarta parte de la población activa ocupada del municipio trabaja en el propio municipio de residencia, es decir en Villabona, y representan algo más de medio millar.

- Tres cuartas partes de la población residente trabaja fuera de Villabona, en municipios de alrededor de su propia comarca, o en las vecinas de Donostialdea y de Goierri, y representan casi dos millares de personas.
- El municipio de Villabona se sitúa por encima de las medias comarcales y territoriales de población residente activa ocupada trabajando fuera del municipio presentando una gran movilidad.
- Ello tiene que ver, en una parte, con su privilegiada posición geoestratégica y marca un municipio con un carácter residencial de dormitorio.
- Por otra parte, una mayoría de municipios en Tolosaldea, veintiuno, excepción de Tolosa y otros siete más, se posicionan también como Villabona con mucha movilidad laboral, es decir se acusa además de la posición geoestratégica de la comarca, también la recesión generada por la reconversión económica industrial comarcal en el pasado siglo y esos municipios de carácter baserritarra agro-forestal de economías mixtas.
- El parque económico del municipio consta de un total de casi medio millar de establecimientos de actividad económica industrial y de servicios que generan algo más de un millar de empleos.
 

Establecimientos industriales y de servicios a los que hay que añadir las explotaciones agrarias, que cuentan con apartado específico y que no se contabilizan ni retratan en el presente apartado.
- El empleo generado en el parque económico del municipio de Villabona es menor que el número absoluto de población activa del municipio.
- Tendríamos un déficit de 1.331 puestos, es decir, prácticamente tendría que duplicar el parque económico su oferta para acoger la demanda existente.
- El municipio de Villabona representa el 10,2% de los establecimientos industriales y de servicios de la comarca y el 8,5% del empleo generado en el parque económico industrial y de servicios de la comarca.
- Se posiciona como el segundo municipio de Tolosaldea en número de establecimientos y de oferta de empleo.

- En una analítica de evolución con los datos estadísticos oficiales disponibles, período 1996-2004, observamos en el municipio de Villabona un ligero incremento del parque económico:
  - 68 establecimientos más.
  - ☺ 244 empleos más.
- En estas dos plurianualidades tenemos una bonanza hasta el año 2001, para en el último trienio, 2001-2003, desaparecer establecimientos y empleo, a pesar de que el conjunto del período se salde con una evolución positiva.
- Datos que a nivel comarcal para el período 1996-2003 también marcan en la mayoría de los municipios un leve crecimiento. Así se contabilizan 606 establecimientos y 2.436 empleos más a nivel comarcal en ese período.
- El porcentaje de empleo sobre el número de habitantes se ha incrementado en el municipio de Villabona en el período 1996-2003, en un 2,8%.
- A nivel de la media comarcal también se detecta un incremento de un 5,4%.
- Más de la mitad del parque económico del municipio está configurado por establecimientos de servicios, con algo más de tres centenas de empresas.
- Estos establecimientos del sector servicios se concentran en el Casco urbano del municipio. Son empresas de pequeño tamaño, menos de 3 trabajadores que ofertan algo más de medio millar de puestos de trabajo.
- Los establecimientos del parque industrial representan un 8,6% y a una treintena de empresas.
- El empleo industrial generado en el parque económico del municipio supone en Villabona algo más de medio millar de empleos y el tamaño de empresa es muy pequeño. Se contabilizan una docena pasada de empresas, 14 concretamente, de más de 9 trabajadores que suman 560 puestos de trabajo.
- En una analítica de tendencias evolutivas, en datos oficiales para el período 1996-2003, observamos una tendencia hacia la implantación de establecimientos de

servicios y un leve decremento de establecimientos del parque industrial. Ascenso de la construcción y estancamiento comercial.

- La comarca ha incrementado en algo más de medio millar su número de establecimientos, en el período 1996-2003, pero, ese incremento está en la construcción y los servicios con una pérdida de una docena de establecimientos industriales.
- El número de establecimientos comerciales es de 14,6 establecimientos por cada mil habitantes. Es decir,
  - Un comercio por cada 68,4 habitantes.
  - Un comercio por cada 25,2 familias.
- Sobredimensionamiento comercial, con una presencia mayoritaria de pequeño comercio tradicional, cautivo en su propia demanda interna.
- El comercio minorista característico de Villabona, el de tienda tradicional, característico también en el resto del territorio y de la C.A. de Euskadi, está sufriendo un proceso de cambio.
- Los nuevos hábitos comerciales de los consumidores y la aparición de una oferta competitiva, acorde a esos hábitos comerciales, está abocando al comercio tradicional a renovarse o morir/desaparecer.
- La alimentación es el subsector comercial mayoritario de la dotación comercial del municipio con representación fundamental del perecedero de mayor rotación.
- Estancamiento del sector comercial en el período 1991-2003, con pérdida de establecimientos de alimentación, aunque el período se salde con incremento positivo a nivel general contabilizándose dos establecimientos más y pasando de 82 a 84 establecimientos comerciales en el municipio.
- El subsector de la alimentación, en el municipio de Villabona es el que, como en el resto de la C.A. de Euskadi, está sufriendo un descenso más acusado en el número de establecimientos comerciales.

Ello viene motivado por:

- ☞ La estructura de oferta actual de pequeño comercio tradicional.
  - ☞ Las grandes superficies y sus precios/ofertas competitivas.
  - ☞ El cambio de hábitos del consumidor.
- 
- El municipio de Villabona no es un lugar que históricamente haya ejercido como plaza y destino turístico. Si nos remontamos a la historia del turismo está asociada a un desarrollo tradicional típico de costa - sol donde los municipios que disponían de este recurso han recibido visitantes.
  
  - Su activo más importante es la montaña y el mundo rural y actualmente la oferta del municipio se centra en esta modalidad de turismo verde-rural con marca propia desde una visión y apuesta comarcal liderada por Tolosaldea Tour (Tolosaldea Garatzen), dependiente de todos los municipios de la comarca.
  
  - El desarrollo turístico comarcal es incipiente, no diversificado y sin terminar de aprovechar sus recursos y transformarlos en productos turísticos con una plusvalía de economía turística.
  
  - El mercado turístico del municipio es estacional.
  
  - Los productos-servicios turísticos que se comercializan del municipio de Villabona son:
    - Modalidades, plazas y número alojamiento  
3 agroturismos 26 plazas en 13 habitaciones dobles.
  
    - Restauración  
5 Restaurantes con 375 plazas de comedor y numerosos bares que en algunos casos ofrecen también servicio de comidas.
  
    - Ocio y circuito  
Senderismo (PR-GI 118 y PR-GI 120).

## **II.6. La vivienda.**

- Los datos oficiales para el municipio de Villabona nos indican la existencia de algo menos de medio millar de edificios:

- Más de la mitad están dedicados a vivienda
  - Un centenar y medio están dedicados a viviendas y locales
  - Y solo una treintena a locales en exclusiva.
- El parque edificatorio residencial en cifras oficiales homogeneizadas es de 2.044 viviendas.
  - Este parque de vivienda presenta un alto porcentaje de ocupación, con un 82,8% de vivienda principal.
  - No llega a una quinta parte el porcentaje de vivienda vacía (17,2%).
  - No se detecta vivienda secundaria.
  - Resulta un índice de parque total residencial de 380,6 viviendas por cada mil habitantes.
  - Con un índice de ocupación de 3,2 habitantes por vivienda principal (ocupada).
  - En datos internos municipales, más actuales año 2003, tenemos un incremento del parque de vivienda, cifrándose el parque residencial de Villabona en 2.458 viviendas para el año 2003.
  - Resulta un índice de parque total residencial de 428,0 viviendas por cada mil habitantes.

Se ha incrementado en 47,4 viviendas más por cada mil habitantes, comparativamente con los últimos datos oficiales, año 1996.

- Con un índice de ocupación de 2,8 habitantes por vivienda principal (ocupada).
  - Ha decrecido en 0,4 habitantes menos por vivienda principal, comparativamente con los últimos datos oficiales, año 1996. Tendencia ya detectada en el apartado de población en páginas anteriores.
- La zona rural a su vez presenta un grado e índice de ocupación mayor que el resto de las zonas del municipio con una media mayor de habitantes por vivienda.

- Las zonas con más peso en parque de vivienda son ORIAMENDI-LARREA-ETXEONDO con 728 viviendas, el propio CASCO CON 454 Y ERROTA-ARROA con 409.

Entre todas ellas representan el 64,5% del parque de vivienda del municipio.

- En su conjunto los porcentajes de vivienda principal del municipio de Villabona resultan algo más altos que la media comarcal y similares a la media territorial y de la C.A. de Euskadi.
- Por otro lado el parque residencial presenta casi 400 viviendas vacías.
- Un tercio de vivienda vacía se localiza en el CASCO con algo más de un centenar de viviendas vacías. Y algo más de una quinta parte está en ORIAMENDI-LARREA-ETXEONDO con algo menos de un centenar de viviendas vacías.

Ambas zonas suman 208 viviendas vacías.

- El peso porcentual de vivienda vacía del parque residencial de Villabona resulta inferior a la media comarcal y ligeramente superior a la media territorial y de la C.A. de Euskadi.
- El municipio de Villabona es el tercer municipio de la comarca con menos porcentaje de vivienda vacía en el conjunto de su parque.

El resto de municipios de la comarca superan el veinte por ciento de vivienda vacía sobre su parque residencial.

Apenas existe en la comarca la 2ª residencia.

- La tendencia de evolución para el período 1991-2003 presenta saldos positivos de incremento del parque de vivienda.
- Evolución parque vivienda ocupada y vacía período 1991-2003 (Datos internos municipales)

TOTAL PARQUE DE VIVIENDA	↑▲↑	20,0%
VIVIENDA PRINCIPAL-OCUPADA	↑▲↑	30,8%
VIVIENDA VACÍA	↓▼↓	15,9%

- Es decir, tenemos 410 viviendas más en Villabona (1991-2003).
- Y es el parque de vivienda principal o vivienda ocupada el que se ha incrementado más. Así tenemos en este período 1991-2003, un incremento de un 30,8%, es decir, tenemos 485 viviendas más principales ocupadas.
- La vivienda vacía ha descendido desde el año 1991 al 2003 en un 15,9%, es decir, tenemos 75 viviendas menos vacías que en el año 1991.
- El índice de confort que presenta el municipio de Villabona se sitúa en un 65,4%, en datos elaborados oficiales y normalizados. Este índice sintetiza la existencia o ausencia de instalaciones y servicios en las viviendas.
- Comparativamente, con respecto al índice de confort, Villabona se encuentra por encima de la media comarcal en 1,7 puntos porcentuales, un punto y décimas por debajo de la media territorial de Gipuzkoa y una décima por debajo de la C.A. de Euskadi.
- De agua corriente caliente disponen el 98,6% de las viviendas principales en el municipio de Villabona.

Villabona se encuentra porcentualmente por encima de la media de la C.A. de Euskadi, una décima por debajo del territorio de Gipuzkoa y con el mismo porcentaje que la comarca.

- De cuarto de baño disponen el 99,2% de las viviendas principales en el municipio de Villabona.

El municipio de Villabona se posiciona dos décimas por encima del territorio de Gipuzkoa y de la C.A. de Euskadi y 1,2 puntos porcentuales por encima de su comarca en disponibilidad de cuarto de baño en las viviendas principales.

- De calefacción disponen el 6,1% de central y en un 26,0% de individual de las viviendas principales en el municipio de Villabona.

El municipio de Villabona presenta un porcentaje menor de disponibilidad que la comarca, el territorio o la C.A. de Euskadi.

- De teléfono disponen el 88,8% de las viviendas principales del municipio de Villabona.

El municipio de Villabona presenta porcentajes más bajos que la media territorial y de la C.A. de Euskadi, pero, casi un punto porcentual más que su comarca en materia de disponibilidad de telefonía en su parque de vivienda principal.

- De gas por tubería disponen el 40,9% de las viviendas principales en el municipio de Villabona.

El municipio de Villabona presenta un porcentaje mucho más elevado de disponibilidad que la comarca, el territorio o la C.A. de Euskadi.

- La superficie media por vivienda principal y persona en el municipio de Villabona es de 24,8 m<sup>2</sup>.

- Y la antigüedad media de la vivienda principal se cifra en 26,7 años.

- La superficie media por persona en vivienda principal se sitúa por debajo de la media comarcal, territorial y de la C.A. de Euskadi.

- Y la antigüedad media de la vivienda principal se sitúa por debajo de la media comarcal, territorial y de la C.A. de Euskadi.

- A nivel evolutivo se han incrementado las medias de superficie media por persona a nivel general (Villabona, Tolosaldea, Gipuzkoa Y C.A. de Euskadi), en datos oficiales disponibles. Ligero ascenso que si lo relacionamos con el apartado de población puede indicar:

- Un incremento en viviendas unipersonales.
- Un descenso de tamaño familiar.

- Ha descendido la antigüedad del parque de vivienda en Villabona, Tolosaldea y Gipuzkoa y no a nivel de la C.A. de Euskadi.

- Se detecta entre la población una necesidad de vivienda para los próximos años que se cifra para el período 2003-2006 entre 150 y 170 viviendas y para el período 2003-2010 entre 250 y 295.

- Estamos hablando de una necesidad del 12 al 14% de las familias de Villabona para el período 2003-2010.
- Los colectivos que más manifiestan necesitar vivienda son los grupos de población joven para ellos mismos o los estratos/cohortes de edad de más de 46 años para sus hijos.

Estamos ante una necesidad de acceso no de cambio de vivienda fundamentalmente.

- Alto grado de adscripción mostrada por la población hacia una vivienda en el propio municipio.
- La oferta a través de la promoción pública es importante para la población que manifiesta necesidades en materia de vivienda.
- La mayoría se decanta por una tipología de V.P.O. por sentir que es la oferta actual más asequible a los bolsillos.
- El régimen de tenencia preferido es el de propiedad en un 96,0%, frente al régimen de alquiler.
- Destaca, dentro de ese 96,0%, un 7,0% de población joven fundamentalmente (19-35 años), que estarían dispuestos a un régimen de alquiler, siempre y cuando los alquileres sean asequibles y competitivos
- El tamaño preferido de la vivienda deseada por una mayoría (74,0%) es de 90 m<sup>2</sup> (3 habitaciones, salón, baño y aseo)
- Destaca un 15,0% que se sitúa entre un 60 y 90 m<sup>2</sup> y un 5,0% que no se lo ha planteado, que depende del precio.
- La vivienda se considera un bien de consumo de larga duración.

## II.7. El equipamiento.

- Villabona cuenta con un completo equipamiento colectivo en materia sanitaria y se detecta un grado alto de satisfacción poblacional en relación al mismo.
- El equipamiento sanitario público cubre la atención primaria zonal de Ernioebehea.
- Equipamiento educativo público y privado concertado que abarca la enseñanza obligatoria infantil, primaria y secundaria (DBH zonal).
- Oferta completa que incluye guardería y por tanto cubre el ciclo completo de los 0 a los 16 años.
- Además de enseñanzas regladas dispone de una interesante oferta de enseñanza no reglada, con el consiguiente grado de satisfacción en general de la población.
- Oferta de enseñanza no reglada de interés tanto a nivel de oferta pública: nuevas tecnologías, formación-empleo: taller de pastelería, construcción-albañilería, auzolan: pintura, talleres de empleo; como a nivel privado con media docena de academias diversas.
- Equipamiento municipal social de base con desarrollo 4 líneas de trabajo con diversos programas:
  - 1ª.- Información, valoración, orientación (un millar de expedientes, bolsa de pobreza con una treintena de familias y ayuda a domicilio con una veintena de usuarios).
  - 2ª.- Familia y convivencia (una treintena de familias).
  - 3ª.- Prevención e inserción (programa de medio abierto: medio centenar de menores).
  - 4ª.- Cooperación y voluntariado.

Residencia y centro de día municipal.

- Este servicio mantiene estrecha colaboración y coordinación con diferentes departamentos municipales y comarcales (sanidad, educación, deporte, juventud, empleo y formación, Langai).

- Equipamiento de ocio y recreo con numerosos grupos y actividades.
- El equipamiento de ocio-recreo es el equipamiento que en el momento actual está generando una demanda más específica a nivel de necesidades entre la población infantil y juvenil.
- El municipio de Villabona cuenta con un interesante equipamiento cultural, del cual la población se manifiesta satisfecha en general, mostrando su interés en generar y consolidar una política municipal efectiva en materia cultural de juventud e infancia, considerada en muchos sectores de la población deficitaria.
- Equipamiento cultural con servicio municipal que gestiona la programación cultural del municipio.
- Para desarrollar la programación anual cuenta con:
  - Cine Gurea (aforo de 290 plazas)
  - Sala de exposiciones (aforo de 100 plazas)
  - Polideportivo (aforo de 900 plazas).

Desarrolla la actividad de talleres en la Kultur Etxe que ha pasado este año 2004 a ser la Escuela de Música en su total integridad.
- Escuela de Música Loatzo, ubicada en Kultur Etxe. Servicio mancomunado presta servicio zonal a Tolosaldea y cuenta con alrededor de 300 matrículas sólo de Villabona.
- Biblioteca municipal para facilitar el acceso a la información, la cultura y el ocio a la población.
 

En el momento actual cifra en 1.322 su número de socios/as, es decir estamos hablando del 23,0% de la población actual del municipio.
- Próxima apertura de una Casa de Cultura en Amasa.
- Edición de revista de carácter zonal para Erniobehea y el municipio de Andoain.
- El equipamiento deportivo del municipio de Villabona resulta muy completo y goza de gran aceptación entre la población.

- Completa instalación polideportiva (3.213 socios/as) y además frontón de rebote, frontón de la plaza, frontón de Amasa y campo de fútbol.
- Dispone de servicio municipal de deportes con función de información juvenil, cubriendo una parte de las demandas específicas de necesidades de la demanda juvenil:
  - Trámites informativos (becas, subvenciones, derechos...).
  - Carnet de estudiante/alberguista.
  - Udalekuak-Colonias.
  - Organización de charlas de interés.
  - Programación de Fin de Semana Joven.´s
- Servicio municipal de deportes que gestiona el programa de deporte escolar, el seguimiento de las demandas y coordinación de los diferentes clubs y grupos deportivos del pueblo, la coordinación del polideportivo municipal y el control de las instalaciones e inversiones en materia deportiva.
- Mantiene estrecha coordinación con programa de menores en medio abierto (Programa dependiente de Servicios Sociales Municipales).
- Cuenta con una media anual en el programa de deporte escolar de 140 usuarios de 8 a 16 años, que representan a un 35,9% de la población de esas edades del municipio.
- Equipamiento en transporte público y comunicaciones hacia el exterior.
- Tiene un parque de 2.884 vehículos privados, de los cuales la gran mayoría el 83,7% son turismos.
- En el período 1991-2003 ha pasado
  - de 324,1 turismos por mil habitantes a 420,5 por mil habitantes.
  - de 3,1 habitantes por turismo a 2,4 habitantes por turismo.
- En estas zonas CASCO, TXERMIN, ULA, ALTZIN, ORIA-MENDI-LARREA-ETXEONDO Y ERROTA ARROA se concentra el 86,5% del parque de vehículos privados del municipio.

- En esas zonas dispone en el momento actual de

### VEHÍCULOS Y APARCAMIENTOS SEGÚN ZONAS

(DATOS INTERNOS MUNICIPALES, AÑO 2003)

VEHÍCULOS	APARCAMIENTOS	VEHÍCULOS APARCADOS Media descubierto
<b>2.494</b>	<b>2.287</b>	1.110,7
Turismos 2.140 Camiones 100	Descubierto 1.021	

- Y la tipología de aparcamientos es la siguiente:

DESCUBIERTO	CUBIERTO	TOTAL
<b>1.021</b>	<b>1.266</b>	<b>2.287</b>
Señalizado 847 NO 174	Planta Baja 309 Sótano 957	

- Resumen de necesidades detectadas en materia de equipamiento.

#### Equipamiento sanitario.

- Alcohólicos Anónimos reubicación de local (local actual de ubicación próximo derribo).

#### Equipamiento educativo.

- Mejora locales e instalaciones de la actual Guardería (0-3 años).
- Reubicación actividades formativas del taller de pastelería de la Asociación Comarcal para el Empleo y la Formación de Tolosaldea (local actual de ubicación próximo derribo).
- Creación de un Aula de Estudio para trabajos escolares en grupos segmentado según edades (de 8 a 21 años) y niveles: primaria, secundaria, medias-profesionales y universidad.

### **Equipamientos servicios sociales de base**

- Reubicación del programa de menores en medio abierto (locales actuales de ubicación próximo derribo).
- Estudiar y contemplar la posibilidad de ofrecer vivienda de alquiler municipal para familias de Bolsa de pobreza.
- Crear una oferta de viviendas tuteladas para personas mayores con autonomía.
- Así como, creación de una oferta de viviendas adecuadas para personas con discapacidades.
- También se solicita un piso de emergencia social, esta es una necesidad recogida pero, desde el equipo señalar que no se cumple el ratio marcado como de obligado cumplimiento.

### **Equipamiento y recreo**

- Creación de un espacio de ocio y juego cubierto: Ludoteca infantil.
- Creación de un espacio de información y ocio juvenil cubierto: Gazteleku.
- Reubicación del Gaztexe (local actual de ubicación próximo derribo).

### **Equipamiento cultural**

- Reubicación de oferta de talleres culturales (local de actual ubicación pasa a ser Musika Eskola Loatzo).
- Reubicación de local de la revista Aiurri (local actual de ubicación próximo derribo).
- Mejora de biblioteca:

Redistribución de espacio para material-volúmenes y servicio de consulta en sala con ordenadores.

Creación de espacio infantil insonorizado.

### **Equipamiento deportivo**

- Buscar una solución para el problema del calentamiento del polideportivo.
- Consolidar una política real y efectiva de juventud-infancia:

Creación de un espacio de ocio y juego cubierto: Ludoteca infantil.

Creación de un espacio de información y ocio juvenil cubierto: Gazteleku.

### **Resto equipamiento**

- Necesidad general de reubicación de espacios/locales públicos y actividades desde una visión global y coordinada a corto y medio plazo, informando y con la coparticipación de la población.
- Necesidad de coordinación de las diferentes áreas y actividades.

### **II.8. Sobre la actividad agroganadera y forestal.**

El análisis realizado propone como conclusión un cuestionamiento del modelo de actividad basado en la prevalencia de las explotaciones estratégicas o prioritarias definidas en el Decreto 168/1997, entendiendo que debe ser considerada de interés estratégico todo tipo de explotación gestora del medio rural, en la medida en que definen el carácter del medio rural, su paisaje y su gente.

Las explotaciones mixtas y con dedicación parcial suponen un gran porcentaje en número y en superficie de tierra gestionada, por lo que no cabe pensar en un futuro para el medio rural sin este tipo de explotaciones.

Dejando su interpretación abierta al debate, se sintetizan en los siguientes términos los resultados del diagnóstico:

- Dentro de la población agraria, predominan los mayores de 65 años pero sobre todo hombres de 45 a 65 años, reflejo de alto índice de soltería.
- Abandono de la actividad ganadera de las explotaciones, se crean caseríos vivienda.
- Grandes diferencias en tamaños de explotación. Explotaciones con más de 30 ha. La tendencia es a la desaparición de superficies de explotación medias (10 a 15 ha).
- Respecto a la distribución geográfica de las explotaciones, las de mayor actividad se encuentran situadas en zonas de alto valor agrológico. El Avance del Plan Territorial Agroforestal ofrece una buena clasificación. Se observa una

disminución de actividad en las zonas cercanas a los núcleos urbanos. ¿Debería buscarse formulas de protección especial para dichas áreas?

- Gran exclusividad respecto a cultivos. Explotaciones exclusivamente forestales, y exclusivamente forrajeras las explotaciones de producción lechera.
- %12 de explotaciones con una gestión total de %2 del suelo agrario y con la mínima unidad de cultivo o menos. ¿"Explosión-chalet"?
- Explotaciones con grandes superficies de matorral. Explotaciones de nueva configuración, que van adquiriendo tierras abandonas.
- Explotación mixta: superficie forrajera y forestal. Suponen el 24% de las explotaciones y gestionan el 24% del suelo agrario.
- Las explotaciones dedican casi el 100% de sus tierras al cultivo forrajero.
- Superficie forestal principalmente gestionada por la administración.
- Descenso general en la superficie censada en los últimos cuatro años. Las explotaciones de producción de leche han aumentado algo, pero el balance es negativo. ¿Por qué se da este balance negativo?
- El 31% de las explotaciones censadas tienen una actividad ganadera considerable (>10 cabezas de ganado bovino o >100 de ovino), 36% actividad residual, 33% sin actividad ganadera.
- Al igual que lo señalado con respecto a las "explotaciones prioritarias o estratégicas", existe otro término, que a lo largo de los últimos años ha causado trastornos por su indefinición. Se trata de determinar el carácter "intensivo" o "extensivo" de la explotación. O en el caso del Avance del Plan Territorial Agroforestal que definen dos categorías de ganadería, vinculada o no vinculada a los recursos del suelo.